

Riesgos en las explotaciones pecuarias

Temas: Autónomos

Por : Luis Miguel Regodón, José Luis Martínez . Técnicos de prevención. Mutua Universal

Lectura estimada 6 minutos

La ganadería presenta además de los riesgos comunes derivados del manejo de maquinaria, peculiaridades específicas como son el riesgo biológico, debido a las enfermedades transmitidas por los animales, así como los accidentes derivados de su conducta, en especial el ganado mayor.



¿Sabías que?

El sector ganadero se caracteriza por la explotación de seres vivos y producción directa de los mismos o de alguna producción derivada de ellos.

Los trabajos en explotaciones ganaderas comportan que las personas que trabajan en este sector estén expuestas a ciertos riesgos laborales que deben conocer para poder aplicar las medidas de prevención adecuadas y trabajar de forma segura.

Por ello debes



Ante la exposición a contaminantes biológicos:

- Lávate las manos al comenzar y finalizar la jornada y tras realizar cualquier operación con material infeccioso. Ten especial atención si en el proceso has sufrido algún corte o pinchazo
- No comas, ni bebas, ni fumes en el área de trabajo, ni tampoco en las pausas sin medidas de higiene adecuadas
- Si presentas heridas, cúbre las con apósito impermeable antes de comenzar a trabajar con animales
- Utiliza equipos de protección personal adecuados, en buen estado y que no hayan perdido la eficacia
- En situaciones con riesgo de salpicaduras y contacto con sangre u otros fluidos como partos u otras intervenciones: utiliza elementos de protección de barrera, tales como guantes, mascarillas, protección ocular, monos/pijamas

- Vacúnate según riesgos

Ante exposición a sustancias nocivas o tóxicas:

- Solicita las fichas de datos de seguridad de los productos que utilices
- Sigue las recomendaciones indicadas en dichas fichas: precauciones en la manipulación, medidas de protección, plazo de seguridad para entrada a recinto tratado, almacenaje de los productos en lugar adecuado

Accidentes y/o lesiones derivados de la conducta de los animales:

- ¡Ten cuidado!. Antes de entrar en recintos con animales asegúrate de la existencia de lugares de resguardo
- Piensa que reaccionan de forma imprevisible. ¡Actúa con precaución!
- Haz notar tu presencia a los animales antes de acercarte a ellos
- Máximo cuidado con las hembras que están criando y con los machos y hembras en celo
- Si conduces a un animal del cabestro, no lo enrolles en ninguna parte de tu cuerpo y camina al lado. ¡Nunca delante!

Fatiga física:

Como consecuencia de manipular cargas, sacos de pienso y pacas de paja:

- Utiliza las ayudas mecánicas que sean necesarias
- La manipulación manual de cargas debe reducirse al mínimo posible
- El levantamiento de cargas se realizará con espalda recta y doblando las piernas. El peso máximo deberá ser 25 kg en trabajo continuado y 40 kg en acciones puntuales
- Evita posturas forzadas

Picaduras de insectos, serpientes:

- Para mosquitos, pulgas y garrapatas, utiliza repelentes para insectos
- Incluir en los botiquines crema para tratar picaduras de insectos
- Si aprecias una gran irritación, acude rápidamente a un médico

Ante exposición a temperaturas ambientales extremas:

- Invierno: Utiliza prendas de abrigo y/o adecuadas para lluvia.
- Verano: ¡Cuidado con el sol!. Protégete con sombrero o similar, y con cremas solares con protección. Bebe agua con frecuencia. Evita exposiciones prolongadas y aprovecha las horas de menos exposición al sol.

Información y contacto

documentacion@mutuauniversal.net

